



Derechos Humanos y operación empresarial

1er Encuentro Saber + Grupo EPM
Medellín, Noviembre 24 de 2015



Problemas sociales globales

Inequidad

Semana

Domingo, 22 de Noviembre de 2015

BUSCAR



- NACIÓN
- OPINIÓN
- ECONOMÍA
- VIDA MODERNA
- GENTE
- CULTURA
- MUNDO
- TECNOLOGÍA
- EDUCACIÓN
- DEPORTES
- EDICIÓN IMPRESA

INICIO / ENFOQUE / RICOS Y MÁS RICOS

262 20 11 10

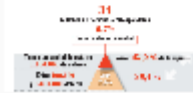
ENFOQUE | 2015/10/17 22:00

Ricos y más ricos

Credit Suisse, una de las instituciones financieras más importantes de Europa, acaba de publicar su 'Informe sobre Riqueza Global 2015'.



Imágenes Relacionadas



La institución llega a una conclusión escalofriante: el 1 por ciento de la población mundial tiene casi tanto patrimonio como el resto del mundo. Siempre se ha hablado de la enorme riqueza de los habitantes más acaudalados del planeta, pero este año por primera vez los denominados ultrarricos reúnen casi tantos activos como el 99 por ciento restante de la humanidad. El resultado es un mundo más

CONFIDENCIALES

El próximo vuelo

MÁS CONFIDENCIALES

Semana Play



Usted ya sabe quién soy yo: ahora, Lucho Garzón

La serie web que tuvo como primer invitado a Nicolás Gaviria, pone a hablar ahora a Luis Eduardo Garzón sobre la noche en que una cámara lo pilló alcohólico a la salida de un concierto.

VER MÁS

RECOMENDADO DEL EDITOR

34 millones de personas corresponden a **0,7%** de la población mundial.



millones de personas
% sobre el total de la población

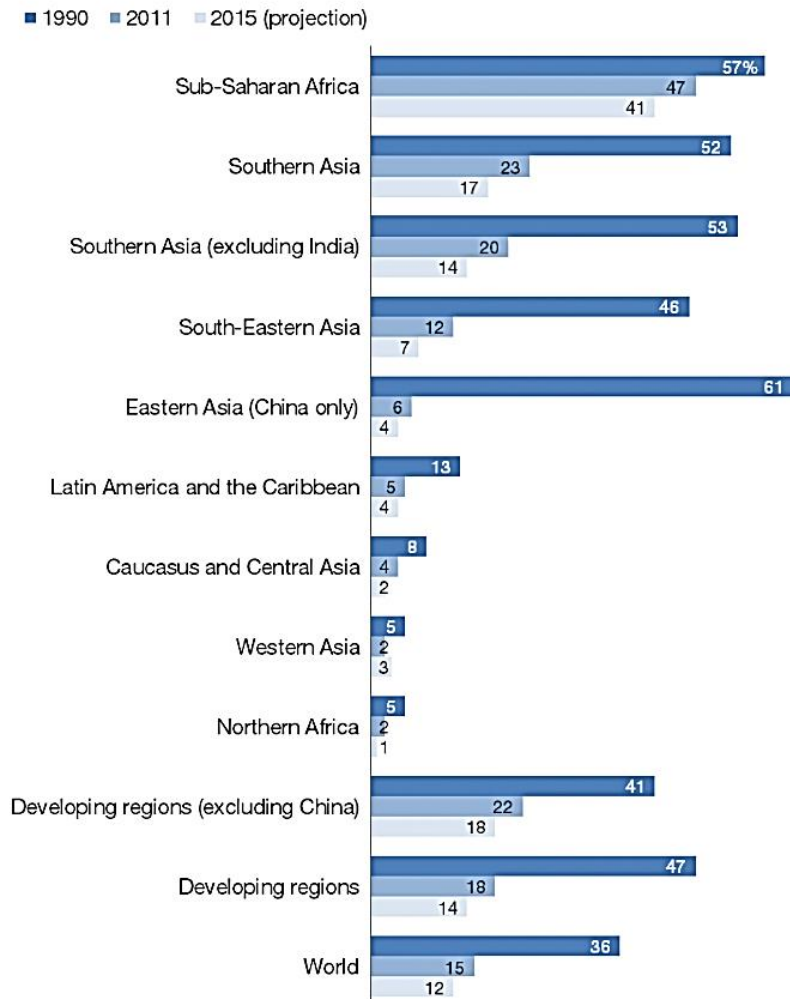
Fuente: Informe sobre Riqueza Global 2015, Credit Suisse

Problemas sociales globales

Pobreza

WORLD ECONOMIC FORUM
COMMITTED TO IMPROVING THE STATE OF THE WORLD

Proportion of people living on less than \$1.25 per day

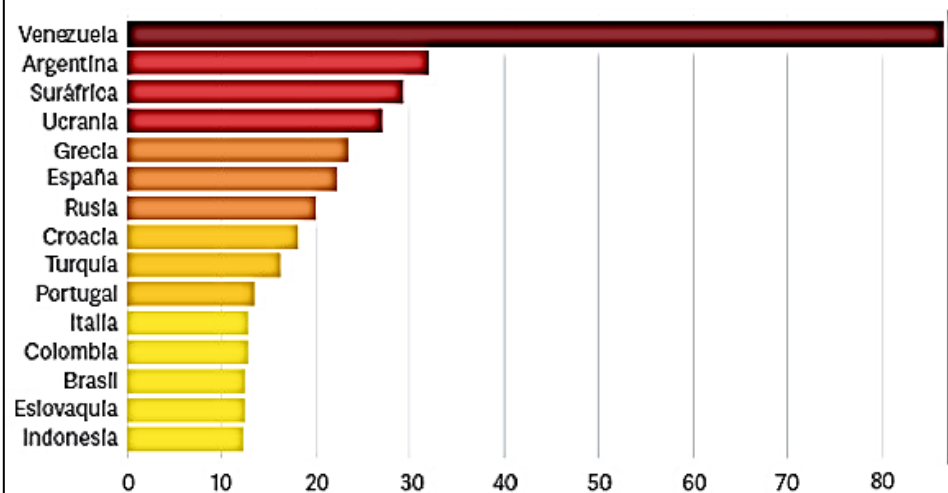


Source: UN Millennium Development Goals Report 2015



Los Miserables

Países con la proyección de Índice de miseria para 2015*



*Miseria= desempleo + Índice de Precios al Consumidor (IPC)

GRÁFICO Y FUENTE: BLOOMBERG NEWS SURVEYS.
TRADUCCIÓN: ANGÉLICA QUINTERO, DÍA STAFF

Problemas sociales globales

Hambre



www.fao.org

El mapa del hambre

05
CUMBRE MUNDIAL
SOBRE LA ALIMENTACIÓN
cinco años después



Esclavitud y mano de obra infantil

EL TIEMPO Domingo 22 de noviembre de 2015

f t+ g+ v

Q BUSCAR

INGRESA

CREA UNA CUENTA

OPINIÓN COLOMBIA BOGOTÁ **MUNDO** POLÍTICA ECONOMÍA DEPORTES ENTRETENIMIENTO TECNÓSFERA VIDA CLASIFICADOS

MUNDO LATINOAMÉRICA EE. UU. Y CANADÁ EUROPA MEDIO ORIENTE ASIA ÁFRICA MUNDO CURIOSO

TEMAS DEL DÍA: Ataque en Mali, Atentados en París, Sirios en América Latina, Conflicto israelo-palestino, ÚLTIMAS NOTICIAS

En el mundo, 36 millones de personas viven como esclavos

Por habitantes, Mauritania es el primero. Colombia, de 112 entre 167.



Foto: Archivo / EL TIEMPO

El trabajo infantil y sin educación, es una forma de esclavitud moderna.

Por: REUTERS | © 10:41 p.m. | 17 de noviembre de 2014

Cerca de 36 millones de personas viven como esclavos en el mundo, según un índice en el que figuran Mauritania, Uzbekistán, Haití, Catar e India como los países donde la esclavitud moderna es más predominante.

La Fundación Walk Free, una ONG de derechos humanos australiana, estimó en el 2013 en su primer índice global sobre esclavitud que 29,8 millones de personas nacieron en esa condición, fueron traficadas para realizar trabajos sexuales o explotadas como fuerza de trabajo.



PUBLICIDAD

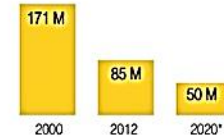
El trabajo infantil en el mundo

Las cifras de trabajo infantil se han reducido en un tercio entre 2000 y 2012, pero todavía 168 millones de menores en todo el mundo se ven obligados a trabajar, lo que supone el 11 % de la población infantil, según los últimos datos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

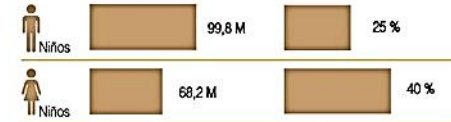
Niños que trabajan (2000-2012)



Niños con trabajos peligrosos (2000-2012)
Ponen en peligro su salud, seguridad o moralidad

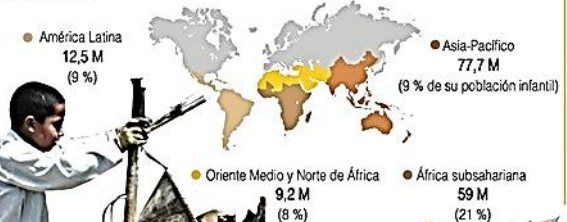


Por género (2012)

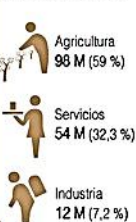


Descenso de los niños que trabajan, por género (2012)
Entre 2000 y 2012

Por regiones (2012)



Por sectores (2012)



Problemas sociales globales

Discriminación

CONTACTENOS SUSCRÍBASE A LA EDICIÓN IMPRESA FOROS EL ESPECTADOR CÍRCULO DE EXPERIENCIAS INGRESO REGISTRO

EL ESPECTADOR

DOMINGO, 22 DE NOV DE 2015 Última Actualización: 4:59 pm

NOTICIAS OPINIÓN ECONOMÍA DEPORTES ENTRETENIMIENTO VIVIR MUJER TECNOLOGÍA BLOGS Q AA EN VIVO

Inicio » Noticias » Nacional » Discriminación racial en una ciudad de mayorías negras

PUBLICIDAD

NACIONAL 27 JUL 2015 - 10:22 PM

El 60% de la población de Cartagena sería afro

Discriminación racial en una ciudad de mayorías negras

Uno de los principales problemas es que gran parte de esta población no se reconoce como tal. Hay alarma social porque cerca de 400 personas negras han sido asesinadas en la ciudad en los últimos ocho años.

Por: Marcela Madrid Vergara / Especial para El Espectador

COMENTARIOS
1678



El 36% de la población cartagenera se considera negra, afrocolombiana. / Archivo

No se había terminado de estrenar el primer Observatorio Distrital Antidiscriminación Racial en Cartagena (ODAR) y a los tres días de inaugurado recibió su primer caso: el conocido altercado en el que una mujer llamó a un taxista "negro, retero, hijue...".

Pero en la Heroica el racismo no siempre se manifiesta así, explícito y ruidoso, revolviendo las redes sociales. Lo hace de una manera menos evidente, pero más cotidiana: "Hoy estaba en un centro comercial con mi esposo buscando un artículo electrónico y me dijo 'no vamos'. Nos

¡IMPORTANTE EMPRESA CONVOCA:

Recepcionistas

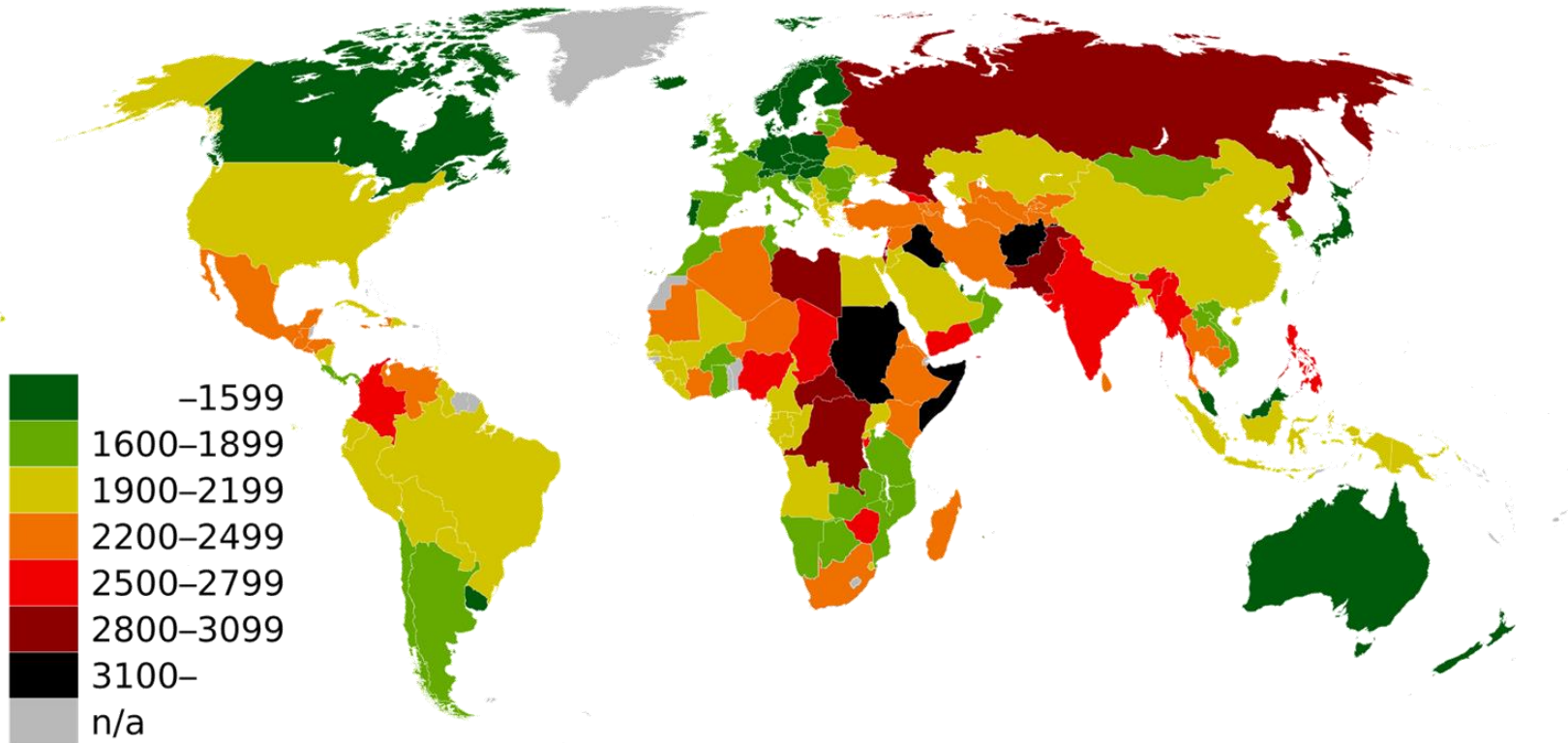
- ◆ De muy buena presencia con facilidad de palabra
- ◆ Con experiencia en ventas
- ◆ De 18 a 23 años, tez clara
- ◆ Estatura mínima 1.60
- ◆ Residir Lima Centro

Interesadas presentar Curriculum Vitae adjuntando carta de presentación e indicar retención salarial, disponibilidad de horario laboral.

Día: Martes 26 de Marzo a las 11:00 am.
Av. Arenhuina 3545 - San Isidro



Paz y estabilidad



Mapa mundial del índice de paz global, en 2011. Entre más intensa es la coloración menor es su calificación, y mayores sus niveles de violencia.

Fuente: *Institute for Economics and Peace* junto a un panel internacional de expertos provenientes de institutos para la paz y [think tanks](#), junto con el *Centre for Peace and Conflict Studies*, de la [Universidad de Sydney](#)

Un cambio de visión

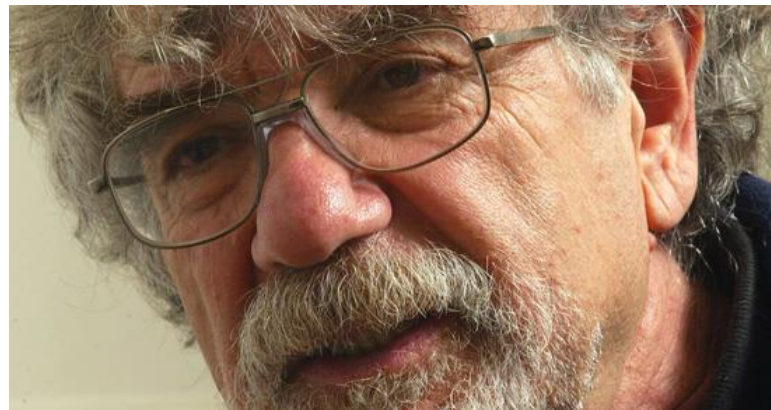


Conciliación entre la actividad productiva y humana

... consideramos a toda actividad que podemos llamar “productiva o económica”, una actividad propiamente humana. ...

.... El que se acepte que son las personas lo relevante y lo central, nos pone inmediatamente en condiciones de integrar dimensiones que por lo general se consideran muy ajenas al actuar humano.

HUMBERTO MATURANA



DDHH en el contexto de Sostenibilidad



ISO 26000

Marco UN, "Proteger, Respetar y Remediar".



¿Por qué DDHH en la empresa?

- Beneficios como la atracción de inversión, contratación pública.
- Índices como el **Dow Jones Sustainability** y el FTSE4Good incluyen criterios de DDHH.
- Facilita la licencia social para operar
- Minimizar los riesgos adversos asociados a reputación
- Evitar exposición negativa de la empresa en instancias nacionales e internacionales
- Gestión de riesgos:
 - ✓ Reputación
 - ✓ Operacionales
 - ✓ Financieros
 - ✓ Denuncias legales



Fuente:

- Global Compact, A Guide for Business How to Develop a Human Rights Policy
-Guía de Evaluación y Gestión del Impacto a los Derechos Humanos (EGIDH) -IFC

Algunos estándares internacionales

ISO 26000

- Debida Diligencia
- Situaciones de riesgo en DDHH
- Evitar la complicidad
- Resolver las quejas y reclamos
- Discriminación y grupos vulnerables
- Derechos civiles y políticos
- Derechos económicos, sociales y culturales
- Derechos fundamentales en el trabajo



Global Reporting Initiative GRI

- HR1 Contratos y acuerdos de inversión con cláusulas de DDHH
- HR2 Formación de los empleados en DDHH
- HR3 No discriminación
- HR4 Libre asociación y convenios colectivos en proveedores
- HR5 Explotación infantil en operaciones propias y proveedores
- HR6 Trabajo forzado en operaciones propias y proveedores
- HR7 Formación a personal de Seguridad
- HR8 Derechos de los Indígenas
- HR9 Evaluación de operaciones
- HR10 Evaluación proveedores
- HR11 Análisis de riesgos en la cadena de suministro
- HR12 Quejas en DDHH



Algunos estándares internacionales

Guía Danesa

A. Prácticas laborales

1. Trabajo forzoso
2. Trabajo infantil y trabajadores jóvenes
3. No discriminación
4. Libertad de asociación
5. Salud y seguridad en el lugar de trabajo
6. Condiciones de empleo y trabajo

B. Impacto en la comunidad

1. Seguridad
2. Administración de la tierra
3. Salud y seguridad medioambiental
4. Corrupción y soborno
5. Productos de la empresa

C. Cadena de suministro

THE DANISH
INSTITUTE FOR
HUMAN RIGHTS

Actuaciones de las empresas

Las empresas pueden trabajar a favor de los derechos humanos en dos ámbitos concretos:

En los lugares de trabajo

- Facilitando condiciones de trabajo seguras y saludables.
- Garantizando la libertad de asociación.
- Asegurando la no discriminación en los procesos de selección de personal.
- Garantizando que no se emplea, bien directa o indirectamente, mano de obra forzosa o infantil.
- Facilitando el acceso básico a la salud, la educación y la vivienda a los trabajadores y sus familias, si no pueden lograrlo en el ámbito de su comunidad.



Actuaciones de las empresas

Las empresas pueden trabajar a favor de los derechos humanos en dos ámbitos concretos:

En la Comunidad

- Evitando el desplazamiento forzoso de individuos, grupos o comunidades.
- Trabajando para proteger el modo de vida económico de las comunidades locales.
- Evitando la criminalización de la protesta social, especialmente cuando se dispone de cuerpos de seguridad propia o contratada.



Marco ONU

Proteger, respetar y remediar



John Ruggie

Pilares

1. Proteger

Los Estados deben brindar protección contra toda violación de los derechos humanos perpetrado por terceros dentro de su territorio o jurisdicción, incluyendo empresas comerciales. Esto exige que se tomen medidas apropiadas para prevenir, investigar, castigar y rectificar dichas violaciones mediante políticas, leyes, normas y decisiones judiciales efectivas. PR1

Estado

2. Respetar

Las empresas deben respetar los derechos humanos. Esto significa que deben evitar violar los derechos humanos de los demás y deben manejar los impactos negativos sobre los derechos humanos en los cuales se encuentran involucradas.

Empresas

3. Remediar

Por parte de los Estados:
Investigar, juzgar y sancionar
Por parte de las empresas:
Facilitar el acceso a mecanismos de quejas y reclamos, facilitar acceso a la justicia, compensar y reparar

Estado - Empresas

Gestión estratégica en las empresas

Respetar

- Las compañías deben tener capacidad para evidenciar el respeto por los derechos humanos.
- Una acusación no sustentada de que no lo hace puede tener efectos en reputación para la compañía y sus grupos interesados, parálisis en operaciones, instancias legales y financieras.
- Respetar ayuda a las empresas a reducir sus costos al permitirles resolver los problemas rápidamente, antes de que se presenten o se tornen críticos.
- Ver el daño potencial a través de la lente de los derechos humanos ayuda a las empresas a tomar mejores decisiones.



Respetar los derechos humanos

Principio 13

- Abstenerse de infringirlos
- La responsabilidad de las empresas de respetar los DDHH involucra tres conceptos:



Respetar

Complicidad empresarial

Se refiere a la participación indirecta de las empresas en abusos de DDHH, cuando el perjuicio lo comete un tercero.

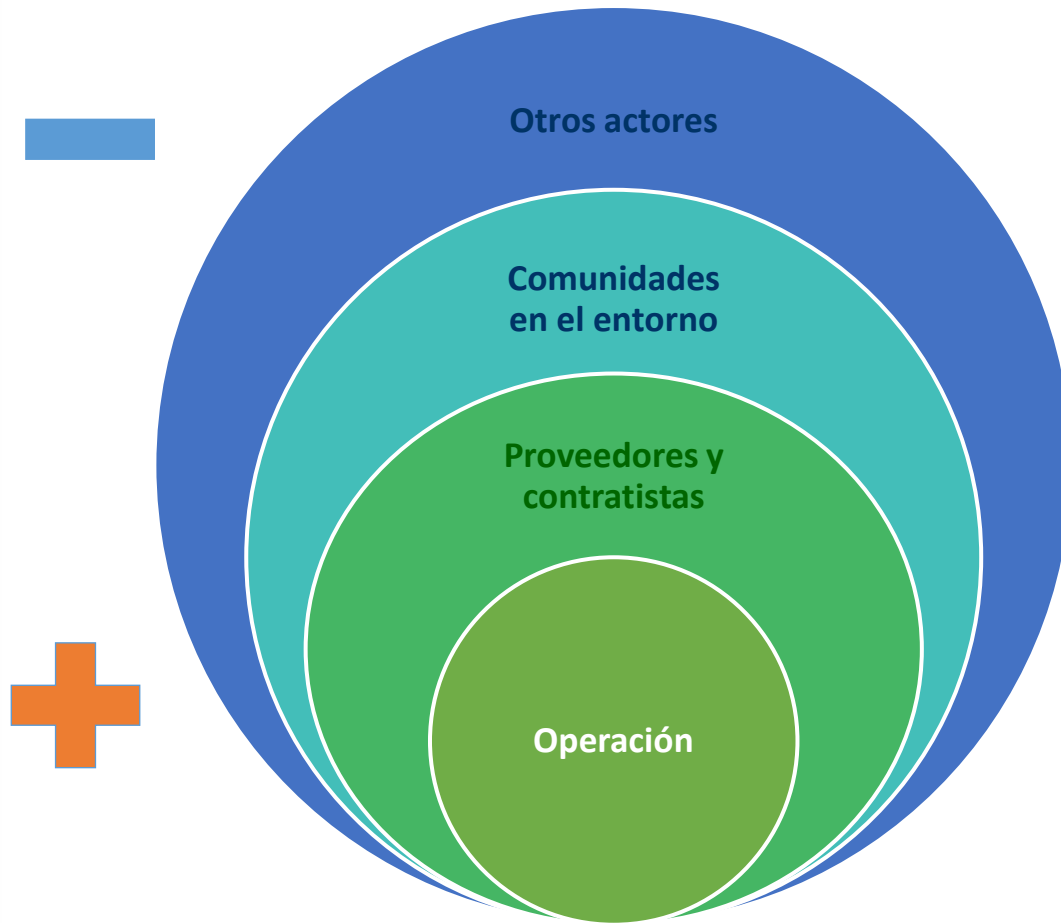
Las empresas pueden ser acusadas de ser cómplices de violaciones de DDHH cuando:

1. Directa: cuando una organización, a sabiendas, ayuda a vulnerar los DDHH.
2. Beneficiosa: la empresa se beneficia de las violaciones de DDHH, a pesar de que no colabore directamente.
3. Tácita: no denuncia ante las autoridades.



Respetar

Esfera de influencia



Una organización es responsable de los impactos de sus decisiones y actividades sobre las que tiene un control formal y/o de facto. Además de ser responsable de sus propias decisiones y actividades, en algunas situaciones, una organización podría tener la capacidad de afectar el comportamiento de organizaciones/partes con las que tiene relación.

Respetar

Debida diligencia

Se refiere a las medidas que debe tomar una empresa para cumplir con sus obligaciones de conocer, prevenir y responder a los casos de abusos o violaciones de derechos que se presenten:

- Si sabe que a un contratista lo están extorsionando, debe denunciar.
- Si tiene información creíble sobre abusos de una unidad militar contra miembros de la comunidad de su entorno, debe denunciar.
- Debe establecer mecanismos para que no haya discriminación en el lugar de trabajo.



Elementos

Debida diligencia

1. Una política de compromiso con el cumplimiento de su responsabilidad de respetar los derechos humanos;
2. Identificar, evitar, mitigar y dar cuenta de la forma como manejan el impacto que causan sobre los derechos humanos;
3. Procesos para que se pueda remediar cualquier impacto negativo sobre los derechos humanos que causen o al que contribuyan. Cuando las empresas identifican que han causado o contribuido a impactos adversos, deben hacer provisión para la colaboración o cooperar para corregirlos a través de procesos legítimos.





**Estamos en otra época ...
los DDHH son un asunto de todos!**

Gracias!